HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

23

Ref: Expte 132-HCD-2025
Expte 149-HCD-2025
Comisión de Salud Pública

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado los expedientes de referencia relacionado con **informe sobre los hechos ocurridos en la madrugada del lunes 7 de abril de 2025** ante el llamado de emergencia, aconsejamos la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, en un **plazo perentorio de diez (10) días** hábiles a partir de la notificación de la presente, remita un informe detallado y exhaustivo sobre los siguientes puntos, en relación al llamado de emergencia ocurrido en la madrugada del lunes 7 de abril de 2025 en la calle Mitre al 800 de la localidad de Martínez por una persona herida por arma blanca:

- Motivo específico por el cual no se dispuso la concurrencia de una ambulancia municipal al lugar del hecho ante el llamado de emergencia.
- Detalle de los registros de llamadas de emergencia recibidas por todos los medios de comunicación disponibles, incluyendo hora de recepción, identificación del solicitante, dirección del incidente y diagnóstico preliminar informado.
- Protocolo de actuación del servicio de emergencias médicas municipal ante llamados de emergencia por personas heridas, especialmente en casos de hechos delictivos.
- Información sobre la disponibilidad de ambulancias municipales y personal médico de emergencia durante la madrugada del lunes 7 de abril de 2025.
- Explicación sobre la presencia de cuatro (4) ambulancias municipales estacionadas en la explanada del hospital al momento del arribo de la víctima trasladada en un patrullero.

23

- Análisis del tiempo de respuesta del sistema de emergencias médicas en este caso particular y su comparación con los estándares de respuesta establecidos.
- Medidas que se adoptarán para investigar las posibles fallas en el sistema de emergencias médicas evidenciadas en este hecho y para evitar que situaciones similares se repitan en el futuro.
- Copia de toda la documentación y registros relacionados con el llamado de emergencia y la actuación del servicio de ambulancias municipal en este incidente. Con el resguardo de los datos pertinentes.

Artículo 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 30 de abril de 2025.-

Manuela SCHUPPISSER
CONCEJALA
BLOQUE UNIÓN POR LA PATRIA
HCD San Isidro

Celia Carmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Juan A. Viaggio
PRESIDENTE
BLOQUE Conservador – Popular
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Vivoka Nyborg Andersen
CONCEJAL
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO